

MENDOZA, 28 NOV 2017

VISTO:

El EXP-CUY: 22635/2017, en el que se solicita autorización para la realización de las **XI JORNADAS DE INVESTIGACIÓN y IV POSGRADO, TERCERAS ON LINE, VI JORNADAS DE EXTENSIÓN, SEGUNDAS ON LINE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, Ciclos Lectivos 2015-16-17**. Las mismas se llevarán a cabo en el mes de diciembre del corriente año, en la sede de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que fs. 1/5, la Secretaria de Ciencia y Técnica, Prof. Esp. Susana Beatriz PRINCIPE, eleva a consideración del Consejo Directivo, el Programa General, el Reglamento de Jornada, el Formulario de Inscripción y la Comité Organizador, cuyos contenidos obran en Anexo I que corre agregado a las presentes actuaciones;

Que la organización de dicho evento es de suma importancia para promover la comunicación de los resultados de las investigaciones y desarrollos tecnológicos entre los distintos claustros de la Facultad y generar, además, un ámbito con mayores posibilidades para la integración y el intercambio de opiniones y experiencias;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en sus sesiones de fecha 17 de octubre y 14 de noviembre de 2017 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

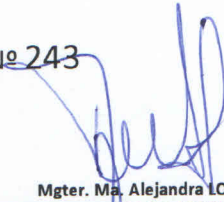
ARTICULO 1º.- Autorizar la Realización de las **XI JORNADAS DE INVESTIGACIÓN y IV POSGRADO, TERCERAS ON LINE, VI JORNADAS DE EXTENSIÓN, SEGUNDAS ON LINE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, Ciclos Lectivos 2015-16-17** que se llevaran a cabo en el mes de diciembre del corriente año, en la sede de esta Facultad.

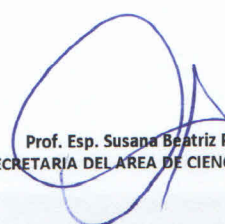
ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Integración del Comité Organizador, de las jornadas aprobadas en el Artículo anterior, según el siguiente detalle:

XI JORNADAS DE INVESTIGACIÓN y IV POSGRADO, TERCERAS ON LINE, VI JORNADAS DE EXTENSIÓN, SEGUNDAS ON LINE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, UNIVERSIDAD NACIONAL

DE CUYO, Ciclos Lectivos 2015-16-17

Res. Nº 243


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Esp. Susana Beatriz PRINCIPE
SECRETARIA DEL AREA DE CIENCIA Y TÉCNICA


Prof. Dra. Ma. del C. Patyricia DI NASSO
DECANA



COMITÉ ORGANIZADOR

Presidente: Prof. Dra Patricia Di Nasso (Decana)

Coordinador General: Prof. Esp. Jorge Ruiz (Vicedecano)

Coordinadores por áreas:

- **Área de Investigación:** Prof. Esp. Susana Príncipe.
Prof. Dr. Walther Zavala
Prof. Bioq. Liliana Fasoli
- **Área de Posgrado:** Prof. Dra. Adriana Poletto
Prof. Dr. Alberto Martín
Prof. Dra. Graciela Peña
- **Área de Extensión:** Prof. Esp. Graciela García Crimi
Prof. Esp. Patricia Echagaray
Prof. Esp. Anunciada Sicilia

Colaboradores:

- Prof. Blanca María Castagnolo
- Lic. Daniel Garro López
- Prof. Od. Nora Castro

ARTÍCULO 2°.- Dar amplia difusión del evento en todo el ámbito de la Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.

RESOLUCION N° 243

F.O
db

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Susana Beatriz PRINCIPE
SECRETARIA DEL AREA DE CIENCIA Y TÉCNICA

Prof. Dra. Ma. del C. Patyricia DI NASS
DECANA

ANEXO I (Resolución Nº 243/2017-CD)

XI JORNADAS DE INVESTIGACIÓN y IV POSGRADO, TERCERAS ON LINE, VI JORNADAS DE EXTENSIÓN, SEGUNDAS ON LINE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, Ciclo Lectivo 2015-16-17.

DEBEN PRESENTAR SUS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

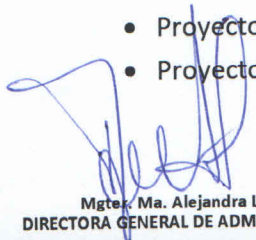
- Proyectos de Investigación subsidiados por la Facultad de Odontología, convocatoria 2015-2016 (Resol Nº 006/15CD) y 2016-2017 (Resol Nº 197/16 CD) bajo la categoría:
 - Investigación terminada
 - Investigación en desarrollo
- Proyectos de **Investigación Bienales** subsidiados por la SECTYP para el período 2013-2015 (Resol Nº 4540/13 RE) 2016-2018 (Resol Nº 3853/16 RE) bajo la categoría:
 - Investigación terminada
 - Investigación en desarrollo
- Proyectos de **becas para la promoción de la investigación** de la SECTYP para el período **2015-2016** bajo la categoría:
 - Investigación terminada
 - Investigación en desarrollo

PUEDEN PRESENTAR SU TESIS Y/O TRABAJO FINAL

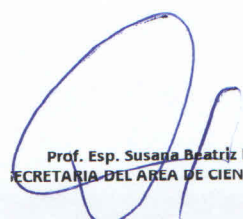
- Proyectos de **investigación** de **Alumnos de Posgrado** que tengan su proyecto de tesis o trabajo final aprobado.
- Los **Posgraduados** de carreras de especialización, Maestría y Doctorado que deseen presentar sus trabajos finales o tesis.

DEBEN PRESENTAR SUS PROYECTOS DE EXTENSIÓN

- Proyectos de Extensión subsidiados por la Universidad Nacional de Cuyo (Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización, Programa de inclusión social e Igualdad de oportunidades "Gustavo Kent", etc), convocatorias a partir del año 2014 bajo la categoría:
 - Proyecto terminado
 - Proyecto en desarrollo



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Esp. Susana Beatriz PRINCIPE
SECRETARIA DEL AREA DE CIENCIA Y TÉCNICA



Prof. Dra. Ma. del C. Patyrcia DI NASSO
DECANA

ANEXO I (Resolución Nº 243/2017-CD)

- Proyectos de Extensión subsidiados por la FO, convocatorias a partir del año 2014 bajo la categoría:
- Proyecto terminado
 - Proyecto en desarrollo

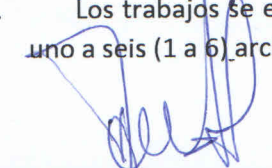
PUEDEN PRESENTAR

- Actividades realizadas en las Unidades Docentes Asistenciales de la facultad (Servicios), período 2014-2017, bajo la categoría:
- Actividad terminada
 - Actividad en desarrollo
- Actividades de extensión realizadas por las cátedras, secretarías, graduados y personal de apoyo académico, período 2014-2017, bajo la categoría:
- Actividad terminada
 - Actividad en desarrollo
- Proyectos de extensión aprobados por otros organismos (nacional, provincial, municipal, público y/o privado), convocatorias 2014-2017 bajo la categoría:
- Proyecto terminado
 - Proyecto en desarrollo

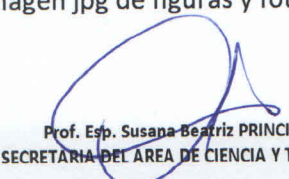
Fecha y forma de presentación

Para inscribir su trabajo deberá:

1. Enviar el trabajo de investigación, extensión, trabajo final y/o Tesis a la dirección electrónica correspondiente al área en que se inscribe.
Secretaría de Ciencia y Técnica: cyt@fodonto.uncu.edu.ar
Secretaría de Posgrado: posgrado@fodonto.uncu.edu.ar
Secretaría de Extensión: extension@fodonto.uncu.edu.ar
2. Imprimir el formulario de inscripción publicado en la página www.fodonto.uncu.edu.ar. Entregarlo en Mesa de entradas hasta el 29/11/2017 a las 12:30 hs.
3. Las jornadas no son aranceladas.
4. Envío de los trabajos: desde el 20/11/2017 al 28/11/2017 a las 20.00 hs. Deberá enviarlo a la **dirección electrónica** correspondiente al área en que inscribe su trabajo.
5. Los trabajos se enviarán como archivos: uno (1) archivo Word, uno (1) archivo en pdf, uno a seis (1 a 6) archivos de imagen jpg de figuras y fotos.



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Esp. Susana Beatriz PRINCIPE
SECRETARÍA DEL ÁREA DE CIENCIA Y TÉCNICA



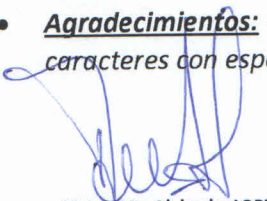
Prof. Dra. Ma. del C. Patyricia DI NASSO
DECANA

ANEXO I (Resolución Nº 243/2017-CD)

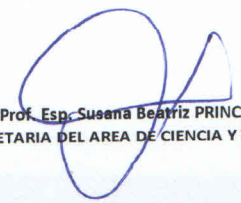
6. La evaluación de los trabajos se realizará del 30/11/17 al 13/12/17.
7. La carga de los trabajos enviados y aprobados se cargarán en la página web.
8. El día lunes 18/12/2017 quedarán inauguradas las jornadas *on line* y podrá ser visitada en la página www.fodonto.uncu.edu.ar
9. Los visitantes de las jornadas podrán escribir comentarios sobre el/los trabajos de su interés. A través de un moderador, se seleccionarán las preguntas debidamente identificadas y claras, a fin de que el autor responda al interesado.
10. Los trabajos estarán expuestos hasta marzo de 2018.
11. Se otorgará certificación

INSTRUCCIONES PARA TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN TOTAL O PARCIALMENTE DESARROLLADOS.

- **TÍTULO:** Calibri. Tamaño 18. Negrita. Imprenta. En mayúscula la 1ª letra de la 1ª palabra y de nombres propios.
- **AUTOR/ES:** Calibri. Tamaño 9. Negrita derecha. En mayúscula APELLIDO, seguido de coma e Iniciales en mayúsculas de los nombres SIN PUNTOS, separando cada autor por una coma. El primero es quien escribe el texto. El último es quien coordina o dirige al grupo.
- **(Procedencia académica de los autores):** Calibri. Tamaño 9. Cursiva. Usar los nombres completos y las siglas en caso que sean muy conocidas. Respetar el orden jerárquico: universidad, unidad académica, cátedra, instituto, laboratorio.
- **Introducción y objetivos:** Calibri. Tamaño 9. Cursiva. Breve texto con antecedentes relevantes del tema o tópicos de la investigación. Objetivos concisos. Hasta 1500 (mil quinientos) caracteres con espacios.
- **Materiales y métodos:** Calibri. Tamaño 9. Cursiva. Texto conciso con los aspectos relevantes de materiales y técnicas o estrategias de investigación aplicadas. Hasta 2000 (dos mil) caracteres con espacios.
- **Resultados:** Calibri. Tamaño 9. Cursiva. Texto conciso con la descripción de los resultados más relevantes. Aquí se hace referencia a imágenes que en número no mayor de 4 (cuatro) acompañarán al texto al final. Deberá constar solo la indicación a la Imagen 1, Imagen2, Imagen 3 e Imagen 4, si las hubiere. Hasta 2000 (dos mil) caracteres con espacios.
- **Conclusiones:** Calibri. Tamaño 9. Cursiva. Texto claro y conciso expresando las conclusiones obtenidas a partir de los resultados. Pueden ser numeradas. Hasta 2000 (dos mil) caracteres con espacios.
- **Bibliografía:** Calibri. Tamaño 9. Derecha. No es obligatoria. Si fuera imprescindible, sólo consignar las 4 (cuatro) referencias más relevantes que apoyan la investigación. Utilizar estilo Vancouver.
- **Agradecimientos:** Calibri. Tamaño 9. Cursiva. No es obligatorio. Hasta 200 (doscientos) caracteres con espacios.



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Esp. Susana Beatriz PRINCIPE
SECRETARIA DEL AREA DE CIENCIA Y TÉCNICA



Prof. Dra. Ma. del C. Patrycia DI NASSO
DECANA

ANEXO I (Resolución Nº 243/2017-CD)

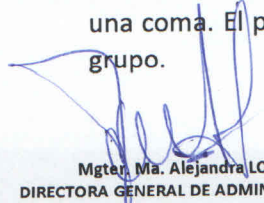
- **(Imágenes):** En un número máximo de 6 (seis). Resolución de 800 x 600 pixeles. Al pie de cada imagen irá la referencia: Imagen 1, Imagen 2, Imagen 6, si las hubiere.

INSTRUCCIONES PARA TRABAJO FINAL INTEGRADOR Y TESIS DE POSGRADO TERMINADAS Y APROBADAS DURANTE EL CICLO 2013, 2014 Y 2015.

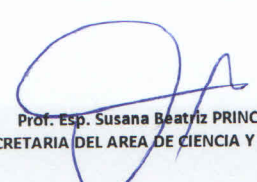
- **TÍTULO:** Calibri. Tamaño 18. Negrita. Imprenta. En mayúscula la 1ª letra de la 1ª palabra y de nombres propios.
- **AUTOR/A:** Calibri. Tamaño 9. Negrita derecha. En mayúscula APELLIDO, seguido de coma e Iniciales en mayúsculas de los nombres SIN PUNTOS. Aclarar el nombre y apellido del director de tesina y co-director si lo hubiera.
- **(Procedencia académica del autor, director y co-director):** Calibri. Tamaño 9. Cursiva. Usar los nombres completos y las siglas en caso que sean muy conocidas. Respetar el orden jerárquico: universidad, unidad académica, cátedra, instituto, laboratorio.
- **Introducción y objetivos:** Calibri. Tamaño 9. Cursiva. Breve texto con antecedentes relevantes del tema o tópicos de la investigación. Objetivos concisos. Hasta 1500 (mil quinientos) caracteres con espacios.
- **Materiales y métodos:** Calibri. Tamaño 9. Cursiva. Texto conciso con los aspectos relevantes de materiales y técnicas o estrategias de investigación aplicadas. Hasta 2000 (dos mil) caracteres con espacios.
- **Resultados:** Calibri. Tamaño 9. Cursiva. Texto conciso con la descripción de los resultados más relevantes. Aquí se hace referencia a imágenes que en número no mayor de 6 (seis) acompañarán al texto al final. Deberá constar solo la indicación a la Imagen 1, Imagen 2, Imagen 3 e Imagen 4, si las hubiere. Hasta 2000 (dos mil) caracteres con espacios.
- **Conclusiones:** Calibri. Tamaño 9. Cursiva. Texto claro y conciso expresando las conclusiones obtenidas a partir de los resultados. Pueden ser numeradas. Hasta 2000 (dos mil) caracteres con espacios.
- **Bibliografía:** Calibri. Tamaño 9. Derecha. No es obligatoria. Si fuera imprescindible, sólo consignar las 4 (cuatro) referencias más relevantes que apoyan la investigación. Utilizar estilo Vancouver.
- **Agradecimientos:** Calibri. Tamaño 9. Cursiva. No es obligatorio. Hasta 200 (doscientos) caracteres con espacios.
- **(Imágenes):** En un número máximo de 6 (seis). Resolución de 800 x 600 pixeles. Al pie de cada imagen irá la referencia: Imagen 1, Imagen 2, ...Imagen 6, si las hubiere.

INSTRUCCIONES PARA TRABAJOS DE EXTENSIÓN TOTAL O PARCIALMENTE DESARROLLADOS

- **(TÍTULO):** Calibri. Tamaño 18. Negrita. Imprenta. En mayúscula la 1ª letra de la 1ª palabra y de nombres propios.
- **(AUTOR/ES):** Calibri. Tamaño 9. Negrita derecha. En mayúscula APELLIDO, seguido de coma e Iniciales en mayúsculas de los nombres SIN PUNTOS, separando cada autor por una coma. El primero es quien escribe el texto. El último es quien coordina o dirige al grupo.



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Esp. Susana Beatriz PRINCIPE
SECRETARIA DEL AREA DE CIENCIA Y TÉCNICA



Prof. Dra. Ma. del C. Patyricia DI NASSO
DECANA



ANEXO I (Resolución Nº 243/2017-CD)

- (Procedencia académica de los autores): Calibri. Tamaño 9. Cursiva. Usar los nombres completos y las siglas en caso que sean muy conocidas. Respetar el orden jerárquico: universidad, unidad académica, cátedra, instituto, laboratorio.
- **Introducción y objetivos:** Calibri. Tamaño 9. Cursiva. Breve texto con antecedentes relevantes del tema. Objetivos concisos. Hasta 1500 (mil quinientos) caracteres con espacios.
- **Materiales y métodos:** Calibri. Tamaño 9. Cursiva. Texto conciso con los aspectos relevantes de estrategias de extensión aplicadas. Hasta 2000 (dos mil) caracteres con espacios.
- **Resultados:** Calibri. Tamaño 9. Cursiva. Texto conciso con la descripción de los resultados más relevantes. Aquí se hace referencia a imágenes que en número no mayor de 4 (cuatro) acompañarán al texto al final. Deberá constar solo la indicación a la Imagen 1, Imagen2, Imagen 3 e Imagen 4, si las hubiere. Hasta 2000 (dos mil) caracteres con espacios.
- **Conclusiones:** Calibri. Tamaño 9. Cursiva. Texto claro y conciso expresando las conclusiones obtenidas a partir de los resultados. Pueden ser numeradas. Hasta 2000 (dos mil) caracteres con espacios.
- **Bibliografía:** Calibri. Tamaño 9. Derecha. No es obligatoria. Si fuera imprescindible, sólo consignar las 4 (cuatro) referencias más relevantes que apoyan la actividad. Utilizar estilo Vancouver.
- **Agradecimientos:** Calibri. Tamaño 9. Cursiva. No es obligatorio. Hasta 200 (doscientos) caracteres con espacios.
- (Imágenes): En un número máximo de 6 (seis). Resolución de 800 x 600 pixeles. Al pie de cada imagen irá la referencia: Imagen 1, Imagen 2, ...Imagen 6, si las hubiere.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

La/el que suscribe, (Nombres completos y Apellido/s tal figuran en su DNI), con D.N.I. N° solicita al Sr. Presidente de las Jornadas y por su intermedio al Coordinador General y al Equipo Organizador, ser inscripto/a en calidad de:

(Por favor, marque con X la opción correspondiente a su participación, a fin de confeccionar los certificados correspondientes.

☐	Director
☐	Co-director
☐	Integrante de equipo
☒	Becario

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Susana Beatriz PRINCIPE
SECRETARIA DEL AREA DE CIENCIA Y TÉCNICA

Prof. Dra. Ma. del C. Patyricia DI NASSO
DECANA



ANEXO I (Resolución Nº 243/2017-CD)

	Posgraduado
--	-------------

Para la presentación del trabajo titulado:

“.....”

Correspondiente al área:

(Marque con **X** sólo una de las áreas contenidas en la grilla)

	Investigación
	Posgrado
	Extensión

Cátedra de la F O a la que pertenece:.....

Cargo:.....

Dedicación:.....

Trabajo subsidiado por:.....

Año de otorgamiento:.....

Su dirección electrónica para contactos:.....

Un teléfono para contacto rápido:.....

.....
Firma y aclaración

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Susana Beatriz PRINCIPE
SECRETARIA DEL AREA DE CIENCIA Y TÉCNICA

Prof. Dra. Ma. del C. Patyricia DI NASSO
DECANA